

23873



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.11.

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señor licenciado
Rafael Buitrón Erazo
Presente.-

De mi consideración:

5014

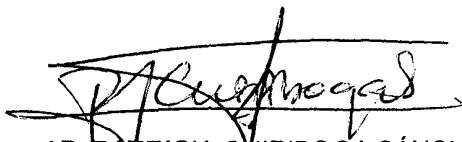
11 NOV 2011

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.11. de
y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero
de 2011; he designado a usted Liquidador de la compañía PROMOTORA COMERCIAL ANDINA
PROCOANDE C.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones,
luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días
siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la
compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones
determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

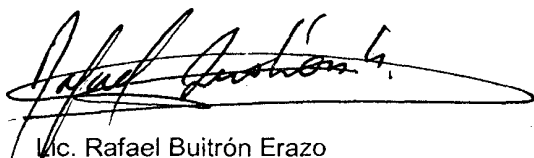
Atentamente


AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS



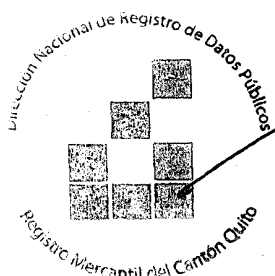
Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 29 NOV, 2011


Lic. Rafael Buitrón Erazo
LIQUIDADOR
1702799915

GBG/
Ref. 185
Exp. 48983

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo en No. 17429
del Registro
de Nombramientos Tomo No. 142
Quito, a 27 DIC 2011



REGISTRO MERCANTIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS
CANTÓN QUITO